

66746

REPUBLICA DE CHILE
ARCHIVO
 MINISTERIO DE INTERIO
 REGISTRO Y ARCHIVO
 NR 91/23843
 A: 13 NOV 91

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input checked="" type="checkbox"/>

Señor Presidente : Patricio Aylwin Azocar

Hemos escuchado y hemos visto el deseo que tiene usted por mejorar la calidad de vida de nuestra nación y de nuestra gente. Sintiéndonos motivado por su proceder nos dirigimos a usted para ayudarle en esta gigantesca misión.

Con esta sentencia adelantamos el tema de la misma.

" La salud es más importante que la vida porque la vida sin salud no vale la pena vivirla ".

Ayer, la mayoría de nuestro pueblo chileno no gustaba del sistema gobernante, en donde la exteriorización de los pensamientos diversos quedó proscrito y fue reemplazado por el totalitarismo militar. Se volvió necesario - luego de reconocido el descontento - terminar con el oficialismo dictatorial.

Antaño, el oficialismo religioso impedía la libertad de culto, obstaculizando la comunicación de los sentimientos más nobles del ser humano.

Como sabemos los oficialismos abortan toda creatividad y evolución del pensamiento humano por que se vuelven "ISMOS", se rodean de un mar de conceptos que sólo son aceptados como verdades por ellos mismos.

Como ayer y antaño, hoy nuestro pueblo está más que descontento, está frustrado con la muy particular y sectaria medicina alopática, esto no sólo lo experimentan los millones en los que se practica, sino en los cientos que la ejercen. "El rey esta desnudo", su desnudez es evidente. Las estadísticas lo confirman día a día. Nuestro pueblo, como otros pueblos democráticos quieren otra alternativa para su salud, cuantos miles de casos podríamos presentar de enfermos tratados infructuosamente por pedantes doctorados y curados por sabios analfabetos.?! Desean las pruebas, no tenéis mas que pedir las !?.

Lamentablemente hoy como ayer y antaño el oficialismo tiránico de la medicina alopática facultativa impide cualesquiera otro ejercicio alternativo de la misma y es así que, medicinas paralelas como la naturopatía, homeopatía, acupuntura, herbología, etc han quedado al margen de " su ley " sólo por no "profesar" su partidismo y cientificismo.

Señor presidente, usted es el líder del pensamiento nuevo, del pensamiento libre, de la democracia y es sólo por eso que lo elegimos para dirigirnos. Con esta condición necesaria y suficiente nos dirigimos a usted, no para exigir, si

no para dar. Para que esto sea posible debe reconocerse legalmente la necesidad de las terapias alternativas y/o paralelas en nuestra sociedad, nosotros también debemos "reestructurar" nuestra ciencia, debemos universalizarla y no dogmatizarla, debemos evolucionar de la rigidez cientificista a la flexibilidad científica, de la linealidad partidista a la esencialmente-pedriante sabiduría. Denos su apoyo y ayudaremos a levantar la salud de nuestra nación.

"La esencia de la curación esta en el cambio".

En definitiva estamos solicitando que la medicina alternativa y terapias paralelas sea legalizada, formando un organismo idóneo que ampare y controle el ejercicio de nuestra profesión.

Esperaremos impacientes su respuesta.

18 de Septiembre 196
ARICA

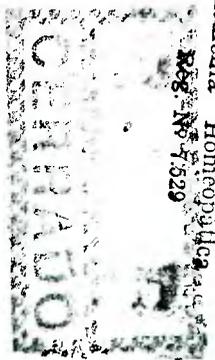

IVAN R. TONACCA
Medicina Homeopática
Reg. N° 7.529


Juchí de la Cruz Espindola
UROLOGO-ASESOR


JOAQUÍN OLIVA GUTIERREZ
Químico Farmacéutico
8908.644-2


Francisco Chiong Lay
Químico Farmacéutico
Rut.: 7.599.714-0
Col. 4183
ARICA

1969



IVAN R. TONACCA
Medicina Homeopática
Rég. No. 7.529



Ant. 91/23843
Santiago, Noviembre 18 de 1991

Señor
Iván R. Tonacca
18 de Septiembre 196
Arica

ARCHIVO

Estimado señor:

En relación a su carta de fecha 12/11/91, S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar ha impartido instrucciones para que ésta sea atendida en la Subsecretaría de Salud.

Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante oficio GAB. PRES. 91/0004960 a dicha institución.

Saluda atentamente a Ud.

p.p. Gabriel M. Godin

Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

c.c.: Archivo Presidencial
Corr. Correspondencia